FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Formación para personas desempleadas

Subvenciones destinadas a financiar la realización de acciones formativas dirigidas a personas trabajadoras desempleadas



Entidades y centros de formación profesional para el empleo



Personas desempleadas



Orden de 27 de marzo de 2023 Resolución de 11 de mayo de 2023



Cuantía total: 12.926.000€ 2023: 6.463.000€ 2024:6.463.000€



Solicitudes entidades: cerrado Ejecución de la oferta formativa hasta el 1 de actubre de 2024

+info: pincha aquí







Formación para personas ocupadas

Subvenciones para la realización de programas de formación, dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas

Entidades y centros de formación profesional para el empleo



Personas trabajadoras ocupadas



ORDEN de 23 de septiembre de 2020

Resolución de 29 de julio de 2022



6.500.000€ para 2022/20023

Ejecución de los programas: un año desde el día siguiente a la fecha de notificación de la resolución de concesión de las ayudas

<u>+info: pincha aquí</u>



Subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas con compromiso de contratación dirigidas a personas trabajadoras desempleadas

Empresas o entidades que asuman el compromiso de contratación del alumnado



Personas desempleadas



Orden de 27 de marzo de 2023 Resolución de 26 de mayo de 2023,



2023: 750.000 **€** 2024: 750.000 **€**



Vigencia: 1 año desde concesión de solicitudes

+info: picha aquí



Fecha actualización:27/06/2023